

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

27064 SISTEMAS Y BLINDAJES, S.A.

En junta general extraordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2009, representado el 100 % del capital social, se acordó por unanimidad la reactivación, cese de liquidador y nombramiento de administrador y cambio de domicilio de la compañía Sistemas y Blindajes, S.A.

Con el fin de subsanar los defectos apreciados por el Registro Mercantil de Barcelona, se volvió a convocar Junta General Extraordinaria celebrada el día 20 de junio de 2011, en la que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) Reactivación de la sociedad Sistemas y Blindajes, S.A., indicándose el derecho que asiste a los acreedores y obligacionistas a obtener el texto íntegro del acuerdo de reactivación y el derecho de oposición que les corresponde.

b) El cambio de domicilio de la sociedad y la modificación del artículo correspondiente de los Estatutos de la Sociedad, que en adelante tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 6º.- La Sociedad tiene su domicilio en la localidad de Santa Perpetua de Mogoda, Edificio Talleres-3, D-2 bajos, del Centro Industrial Santiga.

Corresponde a los Administradores el traslado del domicilio dentro del mismo término municipal, así como la creación, supresión o traslado de sucursales, agencias o delegaciones, tanto en territorio nacional como extranjero, que el desarrollo de la actividad de la empresa haga necesario o conveniente."

Santa Perpetua de Mogoda, 20 de junio de 2011.- El Administrador.

ID: A110058808-1